

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
___ de ____ de 20__

Ing. María De Lourdes Moguel Grajales.
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Chiapas, A.C.
P r e s e n t e

Por medio de la presente informo que **no he prestado servicio social profesional,** según Art. 170 que reza: estatuto del CICCH.

“Todos los asociados colegiados tendrán la obligación de prestar el servicio social profesional, de acuerdo con el Artículo 5º Constitucional, su Ley Reglamentaria correspondiente. (Realizar actividades en beneficio de la comunidad, gratuita)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ING. _____

